

1/5407, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 8 de octubre de 2009.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 8 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de Extinción de Acogimiento Familiar Simple que se cita.

Acuerdo de 8 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Felipe Peña Camacho y doña M.^a Flor Silva Montoya al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, núm. 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de Extinción de Acogimiento Familiar Simple de fecha 8 de octubre de 2009 de los menores N.P.S. y E.P.S., expediente núm. 352-07-0004809-1/5407, significándoles que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 8 de octubre de 2009.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 15 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de resolución definitiva de acogimiento familiar permanente que se cita.

Acuerdo de fecha 15 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de resolución a doña Francisca Doña Paz al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás Heredia, núm. 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de resolución definitiva de acogimiento familiar permanente de fecha 15 de octubre de 2009 del menor G.D.P., expediente núm. 352-1999-29000441-1, significándole que contra esta resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial

de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 15 de octubre de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

ACUERDO de 15 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución de declaración de no existencia de desamparo que se cita.

Acuerdo de fecha 15 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Cristian Alejandro González y doña M.^a Eugenia Valenzuela, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Tomás de Heredia, núm. 18, Málaga, para la notificación del contenido íntegro de Resolución de Declaración de no Existencia de Desamparo de fecha 15 de octubre de 2009 del menor A.V.G., expediente núm. 352-07-0003391-1, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga, 15 de octubre de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

ANUNCIO de 14 de octubre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes resoluciones dictadas por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se reconocen grado y nivel de dependencia:

SAAD01-29/110900/2007 M ^a ISABEL FUENTES PONCE	ESTEPONA
SAAD01-29/1071147/2008 MANUELA RODRIGUEZ GUTIERREZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1343356/2008 MARIA REMEDIOS MIRANDA PEREZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1344646/2008 AMELIA VILLEN HIDALGO	MÁLAGA
SAAD01-29/1410205/2009 CONCEPCION RAMOS DEL PINO	FUENGIROLA
SAAD01-29/1410493/2009 ANTONIA MENJIVAR BELLIDO	MÁLAGA
SAAD01-29/1474460/2009 DOLORES GIL RODRIGUEZ	VÉLEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/1484282/2009 ANA MARMOL LOPEZ	SIERRA DE YEGUAS
SAAD01-29/1484691/2009 JOSEFA BENITEZ AGUILAR	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
SAAD01-29/1486456/2009 ELENA GONZALEZ JIMENEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1510164/2009 FRANCISCA RODRIGUEZ CARMONA	RINCON DE LA VICTORIA
SAAD01-29/1510242/2009 ROSARIO MUÑOZ GALAN	ANTEQUERA
SAAD01-29/1511270/2009 ANTONIO NAVAS RICO	BENALMÁDENA
SAAD01-29/1531227/2009 L. M. M. R.	RONDA
SAAD01-29/1531385/2009 JOSE LADRON DE GUEVARA FLORES	ANTEQUERA
SAAD01-29/1531559/2009 JUANA CORPAS GALAN	TORREMOLINOS
SAAD01-29/1551303/2009 ANTONIO GRANADO BAREA	VÉLEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/1551383/2009 MARIA DEL CARMEN FRIAS PALACIOS	VÉLEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/1560502/2009 JUAN LORENZO GONZALEZ	ANTEQUERA
SAAD01-29/1582449/2009 ISABEL PORTERO FLORES	VÉLEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/1582780/2009 ANTONIO PADILLA PADILLA	VÉLEZ-MÁLAGA

SAAD01-29/1588808/2009 VICTORIA LOPEZ ONCINA	MÁLAGA	SAAD01-29/1896609/2009 MARIA JUANA AMBROJO CABELLO	MÁLAGA
SAAD01-29/1612578/2009 MARIA MARFIL OLIVA	BENAMOCARRA	SAAD01-29/1896620/2009 ESPERANZA PEREZ ROLDA	MÁLAGA
SAAD01-29/1623937/2009 ESTHER MARTIN JIMENEZ	MÁLAGA	SAAD01-29/1896620/2009 ESPERANZA PEREZ ROLDAN	MÁLAGA
SAAD01-29/1624273/2009 JULIE CONSTANCE HUIZENGA	ARCHEZ	SAAD01-29/1897138/2009 HORTENSIA CASAL GARCIA	TORREMOLINOS
SAAD01-29/1743841/2009 CARMEN BURGOS AVILES	TEBA	SAAD01-29/1897194/2009 JOSE VICARIO MIGUEL	CASABERMEJA
SAAD01-29/1744120/2009 BARTOLOME ORTEGA ORTEGA	CUEVAS DEL BECERRO	SAAD01-29/1909898/2009 CARMEN SANCHEZ CHICA	VELEZ-MÁLAGA
SAAD01-29/1744919/2009 JOSE LOPEZ FERNANDEZ	TORRE DEL MAR	SAAD01-29/1910030/2009 FRANCISCO TOME POZO	ALHAURIN DE LA TORRE
SAAD01-29/1747239/2009 ANGELINA NUÑEZ BAENA	TORROX	SAAD01-29/1910040/2009 FRANCISCA NUERA GOMEZ	ALHAURIN DE LA TORRE
SAAD01-29/1747244/2009 FRANCISCO TORRES MARTIN	ARDALES	SAAD01-29/1910392/2009 RAFAEL JIMENEZ GRANADOS	MÁLAGA
SAAD01-29/1747281/2009 JUAN LUIS GRANADOS SEDEÑO	RONDA	SAAD01-29/1910457/2009 MARIA DOLORES MARTIN ARIZA	ALGARROBO
SAAD01-29/1747561/2009 LOURDES CUEVAS GALAN	TORREMOLINOS	SAAD01-29/1910821/2009 ALFONSO DE LOS REYES ROMAN	MARBELLA
SAAD01-29/1747585/2009 ANTONIO DONAIRE TADEO	TORREMOLINOS	SAAD01-29/1910856/2009 MANUELA ANTONIA AZUAGA PELAEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1747725/2009 ANA ROJAS SEDEÑO	COÍN	SAAD01-29/1910933/2009 CONCEPCIÓN CASTILLO GALVÁN	RINCÓN DE LA VICTORIA
SAAD01-29/1751218/2009 MARIA MARTIN DIAZ CISNEROS	ALMACHAR	SAAD01-29/1911838/2009 MARIA CARMEN PEREZ PELLICER	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
SAAD01-29/1751361/2009 ELIAS RUBIO LOPEZ	ARCHIDONA	SAAD01-29/1920262/2009 JUAN GARCIA GUTIERREZ	RONDA
SAAD01-29/1751912/2009 ANTONIO GAMEZ ESPAÑA	ALMACHAR	SAAD01-29/1920337/2009 JUANA FRANCO CID	MÁLAGA
SAAD01-29/1756347/2009 TRINIDAD MORENO MUÑOZ	MÁLAGA	SAAD01-29/1920800/2009 ROSA GONZALEZ MORENO	ALHAURÍN EL GRANDE
SAAD01-29/1756424/2009 AURELIA LOPEZ SEGURA	MÁLAGA	SAAD01-29/1921072/2009 PETRA PEREZ CARMONA	MÁLAGA
SAAD01-29/1756791/2009 ANTONIA RUIZ GRANADOS	MANILVA	SAAD01-29/1921158/2009 DOLORES BERMUDEZ JIMENEZ	MÁLAGA
SAAD01-29/1775173/2009 REMEDIOS DIAZ FERNANDEZ	MÁLAGA	SAAD01-29/1921347/2009 MARIA TERESA CARA GARCIA	MUJAS
SAAD01-29/1775222/2009 MARIA ROBLEDO RUBIO	MÁLAGA	SAAD01-29/1921495/2009 TERESA ALBA RUIZ	BENALMADENA
SAAD01-29/1775286/2009 JOSEFA MARTIN SANCHEZ	ALHAURIN DE LA TORRE	SAAD01-29/1949279/2009 CARMEN LOMENA SANCHEZ	MARBELLA
SAAD01-29/1775424/2009 ANTONIO GOMEZ NUÑEZ	VELEZ-MÁLAGA	SAAD01-29/1949430/2009 REMEDIOS FUERTES PALMA	MÁLAGA
SAAD01-29/1776036/2009 MARIA PILAR DIAZ MORALES	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	SAAD01-29/1950528/2009 FRANCISCA RUIZ MARTOS	MÁLAGA
SAAD01-29/1776110/2009 J. M. C.	MÁLAGA	SAAD01-29/1951853/2009 DAVID GARCIA SILVA	MÁLAGA
SAAD01-29/1776200/2009 ROSARIO REYES VIDA	RINCÓN DE LA VICTORIA	SAAD01-29/2034366/2009 ANTONIO BENITEZ GONGORA	MÁLAGA
SAAD01-29/1777031/2009 JOSEFA ANDRADES OJAL	MARBELLA		
SAAD01-29/1789356/2009 MIGUEL NAVARRO ARJONA	CASARABONELA		
SAAD01-29/1789394/2009 CARMEN ALCAIDE ZAMBRANA	MÁLAGA		
SAAD01-29/1789411/2009 FILOMENA CORDOBA SANCHEZ	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA		
SAAD01-29/1789742/2009 MANUEL MOREA QUIROS	MANILVA		
SAAD01-29/1789891/2009 MARIA MELGAR GOMEZ	ARRIATE		
SAAD01-29/1790046/2009 DIEGO SANCHEZ VAZQUEZ	OJEN		
SAAD01-29/1790537/2009 A. S. C. B.	ESTEPONA		
SAAD01-29/1790609/2009 JOSE JIMENEZ TRINIDAD	MÁLAGA		
SAAD01-29/1790650/2009 JUAN MANUEL VALDERRAMA BLASCO	MÁLAGA		
SAAD01-29/1790811/2009 MARIA PILAR CATANIA FERNANDEZ	DE MARURI		
SAAD01-29/1815000/2009 MIGUEL ANGEL GOMEZ RUIZ	FUENGIROLA		
SAAD01-29/1816038/2009 SALVADOR GUTIERREZ GARCIA	VILLANUEVA DE ALGAIIDAS		
SAAD01-29/1825972/2009 GEMA LOPEZ GIMENA	MÁLAGA		
SAAD01-29/1397284/2009	MÁLAGA		
SAAD01-29/1826101/2009 B. G. O.	BENALMADENA		
SAAD01-29/1830130/2009 ANTONIA ANGULO MARIN	RINCÓN DE LA VICTORIA		
SAAD01-29/1830132/2009 M. M. V. G.	ALHAURIN EL GRANDE		
SAAD01-29/1830296/2009 DOLORES LOPEZ MARTOS	ANTEQUERA		
SAAD01-29/1833349/2009 ROCIO VILLANUEVA ORTEGA	MUJAS		
SAAD01-29/1833596/2009 ANTONIA PALOMO DIAZ	TORREMOLINOS		
SAAD01-29/1833623/2009 DOLORES MOLINA PORTILLO	CAMPANILLAS		
SAAD01-29/1833961/2009 ANTONIO ROMERO SANTIAGO	ALGARROBO		
SAAD01-29/1834119/2009 J. L. S. M.	ARROYO DE LA MIEL		
SAAD01-29/1834279/2009 ISABEL RAMOS HIDALGO	MARBELLA		
SAAD01-29/1834368/2009 MARIA LUISA ALVAREZ RUIZ	COÍN		
SAAD01-29/1834630/2009 MARIA GLORIA CORTES CORTES	MUJAS		
SAAD01-29/1834658/2009 FRANCISCA MARIN CORDERO	MÁLAGA		
SAAD01-29/1834662/2009 ENCARNACION MORENO AMADOR	ALHAURIN DE LA TORRE		
SAAD01-29/1834664/2009 ADELINO SAAVEDRA SILVA	MÁLAGA		
SAAD01-29/1834684/2009 MARIA TORTOSA CAMPOS	ALHAURIN DE LA TORRE		
SAAD01-29/1834732/2009 JULIANA LLAMAS MATEO	ANTEQUERA		
SAAD01-29/1834806/2009 ESPERANZA GARCIA VIDAL	MÁLAGA		
SAAD01-29/1834858/2009 DOMINGO ANTONIO NOVOA VILLARRUBIA	MÁLAGA		
SAAD01-29/1834872/2009 DULCE NOMBRE AGUAYO GARCIA	MÁLAGA		
SAAD01-29/1834944/2009 LUISA GOMEZ GUERRERO	MARBELLA		
SAAD01-29/1834948/2009 FRANCISCA PEREZ USERO	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA		
SAAD01-29/1834995/2009 FRANCISCA CANTOS GALLARDO	MARBELLA		
SAAD01-29/1835043/2009 Mª GRACIA VALENCIA FERNANDEZ	FUENGIROLA		
SAAD01-29/1848852/2009 ANTONIA GALVEZ GOMEZ	ALHAURIN EL GRANDE		
SAAD01-29/1848954/2009 ANA GALLEGO GONZALEZ	ALHAURIN EL GRANDE		
SAAD01-29/1848969/2009 SALVADOR FERNANDEZ CABRERA	MÁLAGA		
SAAD01-29/1849324/2009 LUISA GARCIA OCHOA	MÁLAGA		
SAAD01-29/1849344/2009 VICTORIA MARFIL ORTEGA	MÁLAGA		
SAAD01-29/1849378/2009 MARIA PEREZ SANCHEZ	MÁLAGA		
SAAD01-29/1849438/2009 ROSALIA BURGOS PAVON	MÁLAGA		
SAAD01-29/1849524/2009 DAWN IVONNE TODESCO	MONDA		
SAAD01-29/1849874/2009 CARMEN SUAREZ CORTACERO	RONDA		
SAAD01-29/1850124/2009 JUAN ROSA MACIAS	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA		
SAAD01-29/1850137/2009 MARIA JIMENEZ BLANCO	MÁLAGA		
SAAD01-29/1865045/2009 ISABEL PASCUAL GARCIA	VELEZ-MÁLAGA		
SAAD01-29/1865237/2009 DOLORES ESPEJO MALDONADO	TORRE DEL MAR		
SAAD01-29/1865405/2009 ANTONIO SALTO CHICANO	VELEZ-MÁLAGA		
SAAD01-29/1865463/2009 AGUSTIN ABAD MUÑOZ	VELEZ-MÁLAGA		
SAAD01-29/1866668/2009 LAZARO RUIZ LAVADO	FUENGIROLA		
SAAD01-29/1866759/2009 TERESA ROMERO BUENO	COLMENAR		
SAAD01-29/1866763/2009 JOSEFA GARCIA SANCHEZ	MÁLAGA		
SAAD01-29/1867015/2009 JOSEFA CORTES GARCIA	MÁLAGA		
SAAD01-29/1867041/2009 ANTONIO ZAMBRANO COLORADO	MÁLAGA		
SAAD01-29/1867057/2009 CARMEN GONZALEZ RODRIGUEZ	MÁLAGA		
SAAD01-29/1891207/2009 FRANCISCA SEDEÑO SEDEÑO	FUENGIROLA		
SAAD01-29/1891227/2009 FELIX PERAL ESPINOSA	MÁLAGA		
SAAD01-29/1891276/2009 FRANCISCO LOZANO GAVILÁN	MANILVA		
SAAD01-29/1892800/2009 ANDRES GARCIA GONZALEZ	ALHAURIN EL GRANDE		
SAAD01-29/1892991/2009 ANTONIA HERRERA MENA	ESTEPONA		
SAAD01-29/1895436/2009 TEODORA GARCIA MORENO	FUENGIROLA		
SAAD01-29/1895516/2009 CARMEN ALVAREZ MILLAN	CÁRTAMA		
SAAD01-29/1895916/2009 ANTONIO FERNANDEZ GOMEZ	MÁLAGA		
SAAD01-29/1895945/2009 MICHAELA MARTIN CANCA	MÁLAGA		
SAAD01-29/1896085/2009 TERESA NAVARRO PALOMO	MÁLAGA		
SAAD01-29/1896360/2009 CONCEPCIÓN MORALES QUIROS	MÁLAGA		
SAAD01-29/1896522/2009 LUISA AMAYA TORRES	MÁLAGA		
SAAD01-29/1896556/2009 FRANCISCA MUÑOZ VIDALES	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA		

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 14 de octubre de 2009.- La Delegada, Amparo Bilbao Guerrero.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2009, de la Dirección Provincial de Jaén de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se abre el período de información pública para la obra clave que se cita:

Se somete a información pública el Proyecto «Agrupación de Vertidos de Martos (Jaén)», Clave: A5.323.928/2111, cuyas obras se desarrollarán en el término municipal de Martos (Jaén), a los efectos siguientes:

1. Interés general para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afectaciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental según Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Tramitación de la autorización del organismo de Cuenca competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme al artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril.

NOTA EXTRACTO

1. Objeto del proyecto.
El objeto de este proyecto es resolver el problema ambiental planteado por la falta de depuración de las aguas residuales urbanas de la población de Martos (Jaén), en cumplimiento de la Directiva 91/271 CEE, la cual dice que hay que